

ACTA N° 11/09
COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, TURISMO, EDUCACIÓN Y
DEPORTES EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2009

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Áureo Martín Labajos

VOCALES:

D^a. M^a Montaña Domínguez Aparicio
D^a. Montserrat Sánchez García
D^a. Patricia Rodríguez Calleja
D. Jorge Cánovas Montoya
D^a. Julita Díaz Muñoz
D^a. M^a Concepción Martín López
D^a. M^a Mercedes Martín Juárez
D^a. Mónica López Veneros
D. Martín Bermejo Derecho
D. José Manuel Villacastín Blázquez
D. Pedro Tomé Martín

SECRETARIA:

D^a. Anunciación Pérez García

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día treinta de diciembre de dos mil nueve, se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. Áureo Martín Labajos, la Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día 30 de noviembre del corriente.

2º.- RECURSOS SUBVENCIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del recurso de reposición interpuesto por la Asociación Juvenil, Cultural y Recreativa "Peña Mozos de las Vacas" contra la denegación de la subvención para la realización de actividades culturales en el año 2009 por no ajustarse a las bases de la convocatoria. Ante lo cual, examinado el expediente, la Comisión dictaminó, por unanimidad, desestimar dicho recurso en base a que el programa de actividades para el que dicha asociación solicita subvención es de carácter recreativo y lúdico, más que cultural, siendo además gran parte de las actividades subvencionadas por otras Concejalías.

Por la Presidencia fue dada cuenta del recurso de reposición interpuesto por el Club Deportivo Vettonia Hockey contra la denegación de la subvención para la realización de actividades culturales en el año 2009 por no ajustarse a las bases de la convocatoria. Ante lo cual, examinado el expediente, la Comisión dictaminó, por unanimidad, desestimar dicho recurso en base a que el carácter de dicha asociación y como consecuencia el objeto y la actividad de la misma es deportivo.

Por la Presidencia fue dada cuenta de la solicitud de aclaración sobre los criterios utilizados en el reparto de subvenciones para la realización de actividades extraescolares 2009 formulada por el A.M.P.A. Colegio P. "Claudio Sánchez Albornoz"; ante lo cual los miembros de la Comisión acordaron remitirle a los criterios que se establecen en las bases de la convocatoria y mantener la cantidad económica inicialmente concedida a dicha A.M.P.A. que asciende a la cantidad de 150 €.

D. Pedro Tomé considera que con el fin de minimizar las reclamaciones se debería intentar precisar más en la convocatoria los objetivos de la subvención, a lo que le contesta la Concejala de Cultura que como todos los años se reunirá con los representantes de los grupos para revisar las bases.

3º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- CONCURSOS NAVIDEÑOS

Por el Concejala Delegado de Fiestas fue dada cuenta del fallo de los jurados de los concursos de belenes colectivos, escolares y tarjetas navideñas.

2º.- VISITA MURALLAS

Por la Presidencia fue dada cuenta de los datos de acceso a la muralla, entradas vendidas y consultas en el CRV durante los meses de octubre, noviembre y el puente de diciembre y que serán remitidos a los grupos políticos.

D. Pedro Tomé pregunta a la Presidencia si estos datos merecen alguna valoración por parte de la misma, a lo que le contesta que son unos datos importantes, con estabilidad y proyección al alza y en una época de crisis como la presente considera que es para estar satisfechos.

D. Martín Bermejo manifiesta que le faltan los datos de agosto y septiembre, a lo que le contesta la Presidencia que le serán remitidos desde la Concejalía de Turismo.

3º.- RED DE JUDERÍAS

Por la Presidencia fue dada cuenta que la Asamblea General de dicha red se celebrará en Plasencia los días 15 y 16 de enero.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Pedro Tomé quiere agradecer a D. Jorge Cánovas la gestión realizada para integrar en el programa de fiestas las actividades de una organización que se había quedado descolgada.

D. Pedro Tomé considera que se debería realizar las gestiones oportunas para averiguar que aporta al turismo de la ciudad cada una de las redes en que estamos integrados, con el fin de apostar por unas o por otras.

Así mismo, D. Pedro Tomé ruega que se planifiquen determinadas actividades como las mesas de contratación con la debida antelación, con el fin de disponer del tiempo suficiente para su estudio y valoración.

D. Martín Bermejo ruega a la Presidencia que la convocatoria de subvenciones se realice con suficiente antelación, a lo que le contesta la Presidencia que esa es su intención y desea a todos los miembros de la Comisión feliz y próspero año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Ávila, 2 de Enero de 2010
La Secretaria Comisión